

En nuestro caso especial de lucha contra el ofidismo, se han señalado destructores naturales de las víboras venenosas y se ha pretendido que la cría de estos animales ofidiófagos haría disminuir el número de víboras venenosas. No tenemos conocimiento de que los resultados prácticos en esta forma de lucha hayan correspondido a las esperanzas que en ellos se cifraba, y creemos que sería una medida de sabia prudencia esperar los resultados prácticos de esos procedimientos en otros países, anotando sus inconvenientes, antes de exponernos a un fracaso o a perjuicios de otra índole con la cría de animales exóticos.

Esto es aplicable también a la célebre Mussurana ("Oxyrhopus cloelia") culebra brasileña cuyos hábitos ofidiófagos han sido bien estudiados en el Instituto Butantan de São Paulo por el doctor Vital Brazil. No hemos podido obtener datos todavía sobre los resultados prácticos obtenidos en la lucha contra los ofidios ponzoñosos con este medio, pero a nuestro modesto entender la aclimatación y cría de culebras ofidiófagas exóticas en nuestro país establecería en el espíritu de nuestros hombres de campo una confusión mayor de la que hoy existe sobre diferenciación de víboras, y la idea de que existen especies útiles haría modificar el criterio actual de destruir cualquier víbora por las dudas, que sea ponzoñosa o no, y esta modificación del criterio actual tal vez fuese en perjuicio de la lucha, porque en la duda se respetarían víboras ponzoñosas, o en cambio se destruirían especies útiles. De cualquier modo, nos parece lo más razonable esperar los resultados prácticos de nuestros vecinos antes de pensar en criar especies exóticas. Lo único que debemos hacer en favor de la lucha natural contra los ofidios es proteger nuestras especies de aves indígenas que habitualmente son ofidiófagas e inculcar en el espíritu de nuestro hombre de campo,—como lo dice en su informe muy bien el señor Director del Jardín Zoológico, Profesor doctor Carlos A. Torres de la Llosa,—la noción de que las cigüeñas, los chajás, las garzas, el ñandú, etc., son especies útiles al hombre, pues muy frecuentemente se alimentan de víboras, y hasta se debiera penar la destrucción de tan útiles aves en las regiones donde abundan las víboras.

En resumen, la profilaxis contra el ofidismo puede ser pasiva realizando la protección de pies y piernas con el uso de calzados apropiados (botas, vendajes, etc.), y activa

destruyendo los ofidios por intermedio del hombre (compra de víboras, brigadas antiofídicas) o favoreciendo la cría de animales indígenas que habitualmente se alimentan de víboras.

III Tratamiento del envenenamiento por ofidios ponzoñosos

Ninguna terapéutica se presta más al charlatanismo y curanderismo que la antiofídica y esto por dos motivos principales: antetodo, porque la medicina no disponía hasta hace poco tiempo de ningún medicamento eficaz, lo que daba margen a una verdadera competencia entre los recursos más o menos científicos del médico y los empíricos del charlatán, y en seguida porque no hay nada tan variable como los fenómenos que pueden seguir a la agresión de una víbora, sea ponzoñosa o no: desde los accidentes de terror producidos por el simple contacto de una inofensiva culebra, hasta la muerte en pocas horas que puede determinar una picadura profunda de *Clotulus* o *Lechesis* en alguno de más de 15 días, pueden observarse todos los estados intermediarios y en un gran porcentaje de los casos, los accidentes no producen más que trastornos pasajeros más o menos dramáticos; de aquí el éxito de tantos brebajes y encantamientos que registran en su haber los curanderos especialistas en picaduras de víboras. En nuestra campaña desgraciadamente abundan, y algunos con mucha fama, siendo esto tal vez una de las causas por las cuales persiste el curanderismo entre nosotros.

Frente a estos tratamientos anticientíficos contra los cuales debiera hacerse una intensa campaña, están los tratamientos usados por los médicos cuando no disponen del suero antitóxico y que pueden prestar algunos servicios si se emplean inmediatamente después de la picadura. Nos referimos a la cauterización, la ligadura, la inyección de permanganato, cloruro de oro, hipoclorito, alcalinos, etc., que todavía tienen algunos partidarios; pero su eficacia no ha resistido a las pruebas experimentales realizadas por los investigadores modernos; por eso algunos le llaman tratamientos pseudo-científicos y aconsejan no usarlos porque los accidentes que ellos pueden ocasionar suelen ser más graves que la picadura misma, y en casos serios resultan completamente ineficaces.

No se conoce más que un tratamiento científico contra

los accidentes ponzoñosos ofídicos: "la inyección precoz de suero antitóxico específico". Este tratamiento ideado primeramente por el sabio francés doctor A. Calmette, continuado y difundido después en distintas regiones por los doctores Lamb, Semple, Mac Farlane, Vital Brazil, etc., es absolutamente eficaz siempre que se contemplen las dos condiciones esenciales indicadas: que la inyección sea dada lo más precozmente posible después del accidente, y que el veneno utilizado en la inmunización de los animales sea del mismo tipo del que se quiere neutralizar; lo ideal es tratar los enfermos con suero preparado con el veneno de la misma especie causante del accidente; por eso, siguiendo las indicaciones de Calmette, que fué el primero en demostrar esta especificidad, se preparan en distintos países los sueros antitóxicos con los venenos de los ofidios locales, pues los sueros preparados en un país pueden no servir para tratar accidentes de otros. Se ha conseguido también inmunizar el mismo animal con venenos de distintos tipos y obtener así un suero polivalente para emplearse en los casos donde no es posible determinar la especie causante del accidente, pero es necesario tener en cuenta que en tales circunstancias la cantidad de suero aplicado debe ser por lo menos doble, porque todos estos sueros polivalentes son menos ricos en antitoxinas unitarias que los específicos.

Vital Brazil prepara sobre todo dos sueros específicos correspondientes a los dos tipos principales de venenos segregados por nuestros ofidios sudamericanos: el "anticrotálico" preparado con veneno de "*Crotalus terrificus*" y el "antibothrópico" preparado con veneno de distintas especies de "*Lachesis*"; además obtiene un suero polivalente que llama "antiofídico" preparado principalmente con venenos de estos géneros. Bien manejados estos tres tipos de sueros alcanzan para tratar los accidentes ofídicos americanos, pues se consideran excepcionales los accidentes producidos por las víboras de coral (gen. *Elaps*) para cuyas picaduras también existe un tipo especial de suero. En nuestro país no necesitaríamos en rigor más que el suero antibotrópico, dado que los accidentes en la inmensa mayoría de los casos (por no decir en su totalidad) son producidos por las distintas especies de "*Lachesis*", es decir, la víbora de la cruz y la yararaca. Sería este tipo de suero el que aconsejaríamos se preparara en nuestro Instituto de Higiene si hubiera necesidad de ello; y consideraríamos

imperiosa esta necesidad si dificultades de adquisición de los actuales sueros sudamericanos, impidieran conseguir que todas las farmacias de campaña tuvieran obligación de contar entre las medicinas imprescindibles, el suero anti-botrópico o sino antiofídico polivalente. Esta sería la medida más importante que se podría tomar para que en todo nuestro país existieran recursos científicos modernos para tratar de una manera eficaz los accidentes ponzoñosos (felizmente no muy frecuentes) contra los cuales hasta hoy el médico está desarmado, mientras el audaz curandero encuentra motivos para acrecentar su prestigio.

Tales son, señor Presidente, las consideraciones que mi observación, estudio y meditación me han sugerido con relación al interesante tema que usted se ha dignado consultarme, esperando que algunos de los datos que dejo apunados puedan ser de utilidad al Consejo que usted tan dignamente preside, en la realización de la campaña contra el ofidismo en el Uruguay.

Sin otro motivo me repito de usted muy atentamente y S. S.

Angel Gaminara.

Vapores desinfectados en el puerto de Montevideo durante el trimestre de Octubre a Diciembre de 1920.

Consejo Nacional de Higiene.

Inspección de Sanidad Marítima.

Montevideo, 13 de enero de 1921.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Dando cumplimiento a lo ordenado por el señor Presidente al crearse el Cuerpo de Desinfectadores, presento a usted el estado trimestral de las desinfecciones realizadas a bordo durante ese tiempo.

Con este motivo saludo al señor Presidente.

Luis D. Brusco.